



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



FERNÁNDEZ NOROÑA: CONGRESO, ALISTA IMPUGNAR CANDIDATOS AL PODER JUDICIAL, “QUE NO SON IDÓNEOS”; RUBÉN MOREIRA: “YSQ”, ENDEUDÓ AL PAÍS, POR EL EQUIVALENTE ¡A 12

A un mes de celebrarse en el país, “elecciones” para el nuevo poder judicial, incertidumbre ciudadana permea, por un motivo: no saben por quien acudir a votar, cuando ellos no propusieron candidatos para contender por una vacante de ministro, juez o magistrado.

Un descaró, que spot de propaganda de ese montaje, incluye el que transmite en tiempo oficiales el Poder Judicial de la Federación, arenga con el término “por primera vez elegirán”, palabras más, palabras menos, lo cual, es una burla, porque ningún ciudadano, que se sepa, acudió a Cámara de Senadores, Diputados o a Palacio Nacional, donde reside titular del Poder Ejecutivo Federal, a proponer.

Quienes lo hicieron fueron integrantes a modo en el Comité de Evaluación, en esos Poderes, y nombres de “finalistas”, los designaron por el método favorito del infeliz antecesor de Claudia Sheinbaum Pardo: ¡a través de tómbola!

Una burla para México, para el mundo, que un país como el nuestro, la clase política en el poder, designe a sus predilectos para llegar a un cargo judicial, ¡y ellos mismos acudan a votar por ellos mismos!



Los ciudadanos, por más presión que reciban para que acudan a votar, no lo harán, porque simple y sencillamente, no fueron los que, en un proceso interno del partido oficial, propusieron aspirantes para aquellos encargos.

Hay de todo, desde aspirantes a repetir como ministro en Suprema Corte de Justicia de la Nación, con cuestionamientos en su trayectoria: Lenia Batres Guadarrama, que del encargo que tiene, solo hace el ridículo y se autobautiza con pomposo calificativo para llegar al encargo, pero el Vox Populi, en los medios alternos de información y comunicación, la apoda con otro sobrenombre.

Yasmín Esquivel Mossa, que tiene en su carrera, dudas sobre su tesis profesional, si la plagio o no; o si ya le arreglaron ese vergonzante asunto, pero aún con todo ello, aspira a la reelección.

La otra candidata a ministro del poder en turno, Loretta Ortiz Ahlf, no tiene más méritos que, el de tener sana cercanía con “ysq”. Y su ex colega, Arturo Zaldívar.

Además, entre ellas, están a la greña, porque aspiran a presidir SCJN, principalmente Lenia, a quien su hermano, Martí, la impulsa con “ysq”, cual comentan en los pasillos de la Corte, para que, ella, sea la sucesora de la profesional en leyes, la ministro y todavía presidenta del Poder Judicial de la Federación, Norma Lucía Piña Hernández.

O los allegados al ministro renunciante, Arturo Zaldívar, o los que envió a esa “elección”, el antecesor incómodo en el gobierno actual.

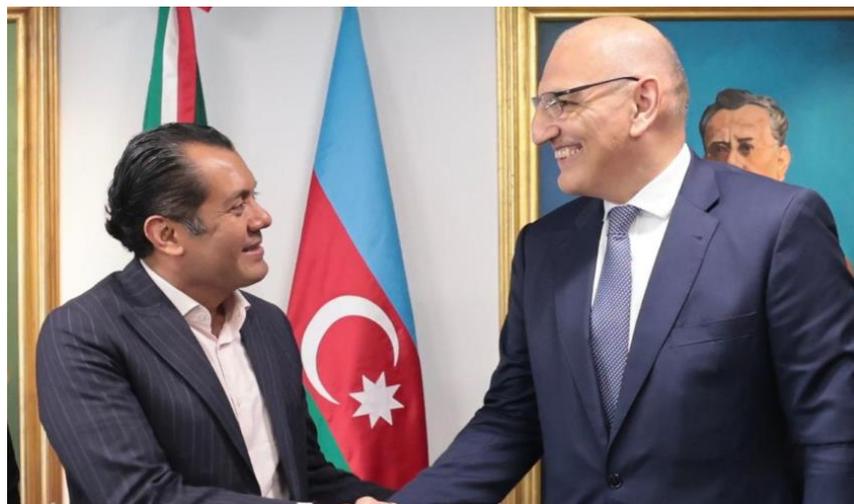
Empero, tardíamente, a poco más de un mes del montaje electoral judicial, en el régimen de Claudia Sheinbaum Pardo, “se dieron cuenta” que, entre los aspirantes, hay candidatos, de presuntos vínculos con la violencia y delincuencia.

Que no son idóneos, diría el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, para aquellos encargos, como dio a conocer semana pasada.



Los nombres, de esos impresentables aspirantes que aprobó el oficialismo para que voten por ellos para una plaza de juez, magistrado o ministro, los encuentran en los medios alternos de información y comunicación; hoy por hoy, obliga ver, escuchar y leer, esos foros digitales, en los cuales, se expresa el Vox Populi, como fue el caso de aspirantes, con sana cercanía a violencia y delincuencia.

Que si alguno de ellos tiene el respaldo de los hombres leyenda en Sinaloa o en Jalisco; u otros membretes delictivos, es lo que está por saberse, cuando el presidente del Senado y su homólogo en Cámara de Diputados, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, envíen la solicitud al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que esos candidatos que no son idóneos, “los bajen” de la candidatura, ¡que la tómbola del Senado les dio!



Ayer, el responsable del segundo órgano de gobierno en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, adelantó a los medios, durante entrevista que ofreció:

-“Aprovecho para comentar que esta semana, vamos a presentar las impugnaciones contra candidaturas al Poder Judicial que, consideramos que no son idóneos. Sí, lo vamos a presentar”.



Fernández Noroña, informa que, presentó una impugnación en general, al acuerdo del INE (en el asunto de candidatos impresentables por presuntos vínculos con la delincuencia), “pero nosotros estamos interesados en presentar impugnaciones precisas sobre esas candidaturas”.

-“Son excepcionales, son un puñado, no ponen en riesgo, pero me parece, está saliendo mucha información en las redes”, admite y pondera el controversial legislador del oficialismo.

Aunque ese montaje de elección judicial está a un mes de llevarse a cabo, a toda costa y costo, el presidente en mesa directiva -responsable de la “elección” de aspirantes, ¡por tómbola-, minimiza temporalidad y expone:

-“¡Claro!, las pueden resolver la próxima semana, las pueden resolver, inclusive, no sería el primer caso que, unos días antes de la elección, se resuelva. Y reitero, tampoco sería el primer caso que aparezca en la boleta alguien que le ha sido retirada la candidatura”.

Ya no dijo que son una “veintena”, porque ahora expresa que “estamos revisando”, esa lista, sin decir más, por motivos de que “no deseamos que se preste al golpeteo político y que digan que estamos descalificando”.

-“Queremos presentar impugnaciones con elementos prácticamente indubitables. Entonces, no quiero dar número. Yo creo que no será un número grande, pero que serán...” y lo que añadió, fue alusión a que más de veinte o menos de veinte.

-“Porque sí, a la hora de armar los expedientes, reitero, nuestro compromiso es que sean impugnaciones muy sólidas”.

Fernández Noroña, explicó que, en este asunto, el área Jurídica del Senado, presentó un recurso general, pero ya se alista la impugnación.

Reconoce que lo que ellos plantean al área jurídica, que lo que se pide es que “se bajen las candidaturas antes de la elección y no ya que esté la persona elegida”.



-“Hoy, estuvieron aquí, en esta área, trabajando el área Jurídica de la Presidencia; el área Jurídica de la Cámara de Senadores, como tal; el área Jurídica de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, y ya avanzaron bastante para presentar las impugnaciones en el sentido que yo comenté”, reveló.

Como también enteró a los medos que envió comunicación al titular en Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, “pidiéndole alguna información puntual de algunos casos”; al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, “también en un sentido similar”, como también a la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, “también solicitándole alguna información”.

-“Sí, vamos a presentar las impugnaciones en el sentido que comenté”, refrendó.

Desdeñó otras comunicaciones de área Jurídica del Senado al INE, porque “no es lo que nosotros queremos ni anunciamos. Y lo que queremos y anunciamos, se va a presentar”.

-“En realidad, estamos buscando que puedan respondernos lo más pronto posible, porque queremos en esta semana, presentar los recursos, pero no, no hay un plazo”.

José Fernández Noroña, fue reiterativo: “yo creo que, en esta semana, presentaremos los recursos”.

Esa impugnación, reiteramos, es producto del reclamo del gobierno de Estados Unidos, a visitantes frecuentes a la Casa Blanca, al Departamento de Estado o alguna otra oficina de gobierno norteamericano, que hacen el secretario de Economía, Marcelo Luis Ebrard Casaubón y Omar García Harfuch.

Además, de las pláticas privadas, personales o por teléfono, entre la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y su homólogo de los EU, Donald Trump, o con la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem.



Si es una “veintena” o “son un puñado”, lo que está claro es que, el virtual responsable de esa “elección” de candidatos al nuevo poder judicial, fue el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña y, él, no es casualidad ni coincidencia, es el que hizo ese anuncio, de que van a impugnar a los aspirantes que tengan vínculos con la violencia o delincuencia.

-“Reitero: yo creo que, en esta semana, presentaremos los recursos”.

¡Híjole!, una papa caliente, la que le echaron al controversial legislador.

EN EL CHACALEO

Hoy, por la mañana, a puerta cerrada, comparece ante los integrantes en Junta de Coordinación Política en Cámara de Senadores, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, para presentar Estrategia Nacional de Seguridad; al terminar esa reunión, el documento, se lleva al pleno, para su discusión, votación y aprobación... Seguramente, el que más haga preguntas en ese encuentro, será el coordinador de los senadores panistas, Ricardo Anaya Cortés... Ernesto Zedillo, no tiene la calidad moral para hablar o referir democracia, sentencia el diputado federal, **Ricardo Monreal Ávila**, quien salió del PRI, luego que el entonces Presidente, lo vetó como aspirante a la gubernatura de Zacatecas, capítulo en la trayectoria del también presidente en JCP, del cual, en este modesto espacio, reiteramos, cuando la ocasión exige... Nos consta, cómo el actual legislador, tocó todas las puertas del PRI, para obtener la postulación, pero Zedillo, lo vetó... Hoy, el coordinador del grupo mayor en Morena, camina por los pasillos de San Lázaro, con 20 ayudantes tras él -diría Fidel Herrera Beltrán-, pero en aquella ocasión, él y su alma, recorrían principales oficinas en Cámara de Diputados, para que le ayudaran a que se abrieran puertas en Los Pinos... En LVI Legislatura, cuando el líder de la Cámara fue el priista coahuilense, Humberto Roque Villanueva... ¡Ah!, la política y sus actores... En virtual defensa del ex presidente, quien expone que la democracia ha muerto en México, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, replicó a Claudia Sheinbaum Pardo, por sacar a relucir el Fobaproa que aprobó el régimen zedillista, por más de 50 mil mdd... El



antecesor de Sheinbaum, ponderó Rubén Moreira, endeudó a nuestro país, por el equivalente ¡a 12 Fobaproas!... ¡Zas!... Además, el diputado priista, recalca: en el régimen del antecesor de Sheinbaum, la deuda pasó de 10.5 billones de pesos, a 18.5 bdp “y cuando termine el 2025, van a ser 20 bdp”... ¡Caramba!... En Cámara de Diputados, se develó en el Muro de Honor, la frase: “A la Comunidad Mexicana Migrante”, con lo cual, afirma la diputada Marcela Guerra Castillo,



se rinde homenaje a los connacionales que, históricamente, cual migrantes, crearon vínculos e intercambios culturales, fortalecen las relaciones entre países, así como su contribución al crecimiento económico y la reducción de pobreza... Esas palabras en el Muro de Honor de la representación popular, afirma la priista de NL, es un acto de justicia para millones de mexicanos que han decidido buscar oportunidades en el extranjero y que, para lograrlo, trasladaron su domicilio a otro país... ¡Enhorabuena!... Hoy, clausura del segundo periodo ordinario de sesiones en el primer año de ejercicio, LXVI Legislatura; se instala Comisión Permanente que funcionará en el receso legislativo de mayo a agosto próximo, y que presidirá el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña... Una vez a la semana, sesionará el órgano colegiado, en el salón de sesiones de la Permanente, en el Senado...



Ayer, el Senado, designó a representantes de grupos parlamentarios en Comisión Permanente... Hoy, la colegisladora, designa a diputados que estarán en el órgano que funciona en recesos legislativos... El senador Adán Augusto López Hernández, va como sustituto... En el PAN, la presentación es el batallón de virtual guerra: Lilly Téllez García, Mayuli Latifa Martínez Simón y Ricardo Anaya Cortés... Seguramente, ellos, darán virtual despedida en la última sesión de la Permanente, allá por finales de agosto próximo, como presidente de la mesa directiva y del órgano colegiado, a Rodolfo Fernández Noroña... ¡Híjole!... Luego de un virtual bloqueo a la producción de porcelanatos, hubo arreglo entre la empresa Time Ceramics, y el Sindicato de Transportistas de Cemento, y las instalaciones de la empresa, en Emiliano Zapata, Hidalgo, volverán a funcionar... Ambas partes, llegaron a un acuerdo, por lo que se levantó el bloqueo que realizaron los transportistas, durante cinco días, lo que impedía entrada y salida de transportes de carga... ¡Enhorabuena!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...